Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 16 de octubre de 2018.-

ADENDA N° 2

POR LA CUAL SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 PARA LA ADQUISICION DE AMBULANCIA CON UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PARA E HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL - I.D. N° 351.469, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DICE:

1. Especificaciones Técnicas

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Marca	Indicar
2	Procedencia	Indicar
3	Año	2018
		Motor
4	Turbocompresor	Biturbo (turbo compresión de dos etapas)
	Intercooler	Deberá contar con intercooler
	Cilindro	4 en línea
	Válvulas por cilindro	16 válvulas, 4 por cilindro
	Cilindrada	2.100 (mínimo)
	Potencia	150CV (mínimo)
	Par máximo motor (RPM)	1200-2400 (mínimo)
	Tipo combustible	Gasoil
	Caja de cambios	Manual de 6 marchas
5	**Frenos**	Freno hidráulico de doble circuito con servo de depresión, freno a disco en todas las ruedas, disco autoventilados adelante, con programa electrónico de estabilidad en combinación con ABS, ASR, BAS, EBV
		Suspensión
6	Suspensión Delantera	Independiente, con ballestas transversales parabólicas
	Amortiguación Delantera	Amortiguadores hidráulicos de doble efecto
	Suspensión Trasera	Rígido con ballestas parabólicas
	Amortiguación Trasera	Amortiguadores hidráulicos de doble efecto
	Barras estabilizadoras	Delantera y trasera
		Llantas y Neumáticos
7	Llantas	Acero
	Neumático	225/75 R16C (mínimo)
		Dimensiones: Exterior
8	Distancia entre ejes	3.665 mm (mínimo)
	Largo	5.910 mm (mínimo)
	Ancho	Con espejos 2.426 mm (mínimo)
	Alto	2.430 mm (mínimo)

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
Lic. Sebastián A. Martín
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
U. O. C.

	Hueco puerta trasera	Ancho: 1.565 mm (mínimo) Alto: 1.540 mm (mínimo)
	Puerta lateral	Ancho: 1.040 mm (mínimo) Alto: 1.520 mm (mínimo)
	Dimensiones: Interior	
9	Longitud interior zona carga	2.600 mm (mínimo)
	Ancho interior	1.780 mm (mínimo)
	Altura interior	1.650 mm (mínimo)
	Superficie zona carga	4,4 m2 (mínimo)
10	**Performance**	150 km/h (mínimo)
11	**Tracción**	Trasera
12	**Tanque de combustible**	75 litros
13	**Peso bruto**	3.800 kg (mínimo)
14	**Mantenimiento y stock de repuesto**	Deberá contar con taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca en la Ciudad de Encarnación
		Servicios de MANTENIMIENTO del vehículo entregado hasta 50.000 (cincuenta mil) km. con cobertura completa, conforme al Manual del Propietario que acompañará al vehículo. Incluirá en el programa de mantenimiento establecido por el fabricante los cambios de lubricantes; filtros de aire, aceite y combustible, piezas de desgate y costo de mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados por el representante
15	**Garantía**	1 (un) año o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros
16	**Seguro**	Contra todo riesgo por un año
17	**Logo:**	Deberá contar con el logo oficial de la Municipalidad establecido por Ordenanza N° 308/2015
18	**Escritura y transferencia**	Correrá por cuenta de la empresa adjudicada las cargas emergentes de las gestiones tendientes a transferir la propiedad del bien registrable adquirido de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. En este sentido asume la obligación de realizar todos los trámites de escrituración e inscripción de los vehículos a nombre de la Municipalidad de Encarnación. El plazo final de entrega de las documentaciones, será de 30 días contados a partir de la fecha de recepción del vehículo por parte de la Municipalidad. Los plazos previstos son prorrogables por causas justificadas.
19	**Equipamientos Médicos**	**Divisoria entre sector sanitario y de conducción:** Mampara y una comunicación de tipo de ventana corrediza, o comunicación por un pasillo con la cabina de conducción y sector sanitario.
		Aire acondicionado: para el compartimiento sanitario caja evaporadora trasera. **Sistema Alerta Luminosa Puente de Luces frontal superior (baliza encima del conductor):** 3 luces rojas, 2 luces color cristal en sistema LED tipo linear. **Frontal Inferior (parrilla):** 2 luces rojas, 2 luces blancas. **Laterales:** 2 luces rojas y 1 luz color cristal en sistema led para cada lateral, montado en la parte superior del toldo. **Posterior:** Puente de como mínimo 5 lámparas; 2 color ámbar y 3 color roja montado por el toldo encima de la puerta trasera

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

		Faro trasero alumbra camilla en sistema led, accionada con la apertura de las puertas. **Sistema de alerta sonora:** Una (1) sirena electrónica multitonal (4 tonos) y altavoz con parlante de 100 watts de salida, comando o controlador en la cabina de conducción. **Logotipos:** Inscripciones con materiales reflejante: señalización de Ambulancia en el capot con vista espejo (invertida), señalización de Ambulancia parte lateral ambos lados y parte posterior, Franja Perimetral color verde. Emblema de la ambulancia (cruz) en la parte superior externa (techo), conforme a exigencia del MSP y BS.
		Equipamiento interno del sector sanitario aislación y revestimiento interior: aislamiento interno termo acústico, a través de espuma poliuretano alta densidad (retardante al fuego). Paredes y techo revestidos en Fibra de Vidrio (PRFV) material extra resistente con sistema de protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial) y certificado por la fábrica. 100 % lavable. **Camilla:** construido con tubos de acero inoxidable con barandas laterales y patas rebatibles y con ruedas de goma de 5" para soportar como mínimo 170 kg. Con respaldo reclinable y con colchón revestido en material sintético y lavable anti escara. La camilla contará con cinturones de seguridad. La camilla será completamente balanceada con sistema de fijación capaz de resistir 8G. Es operada por un sólo operador. Peso máximo de la camilla 42 Kg.
		Banco de acompañante: **Capacidad:** 2 o 3 persona. Estructurado interiormente en acero, ubicado al costado derecho de módulo sanitario, fabricado en fibra de vidrio (PRFV) o fabricado en compensado naval revestido interna y externamente en material impermeable, lavable tipo fórmica o similar, ambas opciones con sistema de protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial) y certificado por la fábrica. 100 % lavable y sellado al piso. Respaldo de apoyo una sola pieza o individuales con espacio interior para almacenamiento. Cubierta tapizada. Abatible, con amortiguador neumática para mantener abierto. Con dos (2) o tres (3) cinturones seguridad de 2 puntas.
		Asiento Paramédico: Asiento anatómico, acolchado y tapizado en te vinil lavable, calidad automotriz con cinturón de seguridad de dos puntas, ubicado en sector contra cabina.
		Iluminación Interna: Sistema de Iluminación interior con ocho luces de sistema LED, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de ocho plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparentes empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, con sistema de accionamiento con aperturas de puertas trasera y/o accionamiento en tablero de control, posibilidad de selección de al menos dos intensidades alto-bajo en luces LED. Una Luz direccional de LED, para el paciente controlado desde el tablero de control.
		Mobiliario interno: fabricado en Fibra de Vidrio (PRFV), material extra resistente, o fabricado en compensado naval revestido interna y externamiento de material impermeable tipo fórmica o similar, 100 % lavable y sellado al piso, ambas opciones con protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial y certificado por la fábrica. El mueble anaquel médico, instalado en panel lateral izquierdo, a todo el largo y alto del módulo sanitario, provisto de puertas correderas en acrílico transparente con seguros de apertura de fácil operación. Considera repisa para bomba de aspiración, divisiones interiores para almacenaje de elementos médicos, espacio con anclaje para traslado de tabla espinal larga. Medias según dimensiones del vehículo.

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

		Piso: resistente al tráfico pesado, revestido con material de vinilo o similar en color claro, de alta resistencia, lavable, impermeable, antideslizante incluso cuando está mojado. Sin ninguna enmienda o con enmiendas fundidas con el propio material, instalado sobre suelo de madera compensada naval, con aproximadamente 15 mm de espesor, o sobre material de la misma resistencia y durabilidad. Protecciones de acero inoxidable en los lugres de descanso de las ruedas de la camilla en el piso y en los lugares (para-choque y pisadera trasera), donde los pies de la camilla raspen, para la protección de todos estos elementos.
		Vidrio trasero: ventanas con vidrios fijos en puertas traseras con esmerilado según padrón de la institución. **Ventana Lateral:** una ventana corrediza en lateral lado derecho para furgón, con esmerilado según padrón de la institución. **Extractor/Inyector de aire:** extractor y purificador de aire eléctrico. **Compartimiento para oxigeno:** tipo estacionario en forma vertical, con sistema de fijación en tubo de hierro y ubicación cercana a la puerta trasera lado izquierdo dentro del mueble
		Tanque Oxigeno: incluye dos balones de 2 metros cúbicos, completos interconectados de aluminio o metal de mayor resistencia y balón portátil de aluminio de 0,5 metros cúbicos con manómetro regulador de presión y sus correspondientes soportes. Contará con panel tablero de control de oxigeno incorporado rígidamente en el habitáculo, cercana a la cabecera de la camilla con manómetro regulador de presión, regla fluxómetro o flowmeter, humidificador, tabuladora y máscara para adultos y niños.
		Soporte para suero/plasma: Dos (2) porta suero retráctil con dos ganchos c/u, para colgar soluciones intravenosas. Instalados en techo de compartimiento sanitario. Pasamanos y barra porta bomba Infusión *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en techo de módulo sanitario. *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en puerta de acceso lateral. * Pasamanos flexibles (3) adosados a pasamanos de techo. * Una (1) barra porta bomba infusión fabricada en material sólido estriado, adosada en mueble médico.
		Instalaciones eléctricas: Instalada en compartimiento sanitario, independiente aislada por ductos de distribución. Con sistema de protección automática. Dos (2) tomas dobles convencionales, ubicados en mueble médico. Toma exterior 220 Va, de 1.500 watts para conexión de equipos electro médicos. Sistema eléctrico dimensionado para el empleo simultáneo de todos los elementos especificados (del vehículo y equipo), independiente del vehículo este en movimiento o parado, sin riesgo de sobrecarga en el alternador, cableado o disyuntores. El sistema compuesto por un cargador flotador de batería, mínimo 16A bivolts automático, para cargar la batería auxiliar, cuando el vehículo no esté en uso, este cargador debe conectarse a la toma de captación externa de 220 Va. Un sistema de llave solenoide, cuerpo en material metálico, que bloquee automática el uso de la batería del motor para alimentar el compartimiento sanitario y las luces adicionales de emergencia cuando el vehículo esté apagado. Todos los circuitos eléctricos deben estar protegidos por disyuntores principales o dispositivos electrónicos de protección a la corriente (disyuntores automáticos o manuales de armazón), y deben ser de fácil remoción y acceso para inspección y mantenimiento.
		Segunda batería: segunda batería de respaldo para los equipos biomédicos, libre de mantenimiento mínimo de 100A, 12 voltios instalada en el sector sanitario. Toma corriente: (2) tipo plug de 12 volts 10 amps para conexión de equipos médicos, instalados en panel de control del compartimiento sanitario. Con cámaras de video frontal y posterior.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
U. O. C.

		EQUIPAMIENTO Y DISPOSITIVOS MEDICOS: 1 (un) Refrigerador de medicamentos. 1 (una) silla de ruedas. 1 (una) camilla rígida de plástico cinturones de seguridad. 1 (un) laringoscopio adulto. 1 (un) laringoscopio pediátrico. 1 (un) laringoscopio neonatal. 1 (un) resucitador adulto con máscara 1 (un) resucitador pediátrico con cámara y máscara. 1 (una) pinza magil 1 (un) collares cervicales de extracción. 1 (un) Férulas de tracción.

2. Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lugar de Entrega de los bienes	Plazo de Entrega de los bienes
1	Ambulancia con Equipos de Terapia Intensiva - Conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas	1	Municipalidad de Encarnación, sito en la calle Padre Kreusser e/ Mcal. Estigarribia	45 días posteriores una vez recibida la orden de compra

DEBE DECIR:

1. Especificaciones Técnicas

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Marca	Indicar
2	Procedencia	Indicar
3	Año	2018
		Motor
4	Turbocompresor	(turbo compresión de una etapa)
	Intercooler	Deberá contar con intercooler
	Cilindro	4 en línea
	Válvulas por cilindro	16 válvulas, 4 por cilindro
	Cilindrada	2.100 (mínimo)
	Potencia	130CV (mínimo)
	Par máximo motor (RPM)	1200-2400 (mínimo)
	Tipo combustible	Gasoil
	Caja de cambios	Manual de 6 marchas
5	**Frenos**	Freno hidráulico de doble circuito con servo de depresión, freno a disco en todas las ruedas, disco autoventilados adelante.
		Suspensión
6	Suspensión Delantera	Independiente
	Amortiguación Delantera	Amortiguadores hidráulicos de doble efecto
	Suspensión Trasera	Rígido con ballestas parabólicas

Lic. Sebastián A. Martínez O.
Director
Unidad Operativa de Contratación

	Amortiguación Trasera	Amortiguadores hidráulicos de doble efecto
	Barras estabilizadoras	Delantera y trasera
	Llantas y Neumáticos	
7	Llantas	Acero
	Neumático	225/65 R16C (mínimo)
	Dimensiones: Exterior	
8	Distancia entre ejes	3.665 mm (mínimo)
	Largo	5.910 mm (mínimo)
	Ancho	Con espejos 2.426 mm (mínimo)
	Alto	2.430 mm (mínimo)
	Hueco puerta trasera	Ancho: 1.565 mm (mínimo) Alto: 1.540 mm (mínimo)
	Puerta lateral	Ancho: 1.040 mm (mínimo) Alto: 1.520 mm (mínimo)
	Dimensiones: Interior	
9	Longitud interior zona carga	2.600 mm (mínimo)
	Ancho interior	1.780 mm (mínimo)
	Altura interior	1.650 mm (mínimo)
	Superficie zona carga	4,4 m2 (mínimo)
10	**Performance**	145 km/h (mínimo)
11	**Tracción**	Trasera
12	**Tanque de combustible**	75 litros
13	**Peso bruto**	3.500 kg (mínimo)
14	**Mantenimiento y stock de repuesto**	Deberá contar con taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca en la Ciudad de Encarnación
		Servicios de MANTENIMIENTO del vehículo entregado hasta 50.000 (cincuenta mil) km. con cobertura completa, conforme al Manual del Propietario que acompañará al vehículo. Incluirá en el programa de mantenimiento establecido por el fabricante los cambios de lubricantes; filtros de aire, aceite y combustible, piezas de desgate y costo de mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados por el representante
15	**Garantía**	1 (un) año o 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros
16	**Seguro**	Contra todo riesgo por un año
17	**Logo:**	Deberá contar con el logo oficial de la Municipalidad establecido por Ordenanza N° 308/2015
18	**Escritura y transferencia**	Correrá por cuenta de la empresa adjudicada las cargas emergentes de las gestiones tendientes a transferir la propiedad del bien registrable adquirido de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. En este sentido asume la obligación de realizar todos los trámites de escrituración e inscripción de los vehículos a nombre de la Municipalidad de Encarnación. El plazo final de entrega de las documentaciones, será de 30 días contados a partir de la fecha de recepción del vehículo por parte de la Municipalidad. Los plazos previstos son prorrogables por causas justificadas.
19	**Equipamientos Médicos**	**<u>Divisoria entre sector sanitario y de conducción:</u>** Mampara y una comunicación de tipo de ventana corrediza, o comunicación por un pasillo con la cabina de conducción y sector sanitario.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Juan A. Martin O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

		Aire acondicionado: para el compartimiento sanitario caja evaporadora trasera. **Sistema Alerta Luminosa Puente de Luces frontal superior (baliza encima del conductor):** 3 luces rojas, 2 luces color cristal en sistema LED tipo linear. **Frontal Inferior (parrilla):** 2 luces rojas, 2 luces blancas. **Laterales:** 2 luces rojas y 1 luz color cristal en sistema led para cada lateral, montado en la parte superior del toldo. **Posterior:** Puente de como mínimo 5 lámparas; 2 color ámbar y 3 color roja montado por el toldo encima de la puerta trasera
		Faro trasero alumbra camilla en sistema led, accionada con la apertura de las puertas. **Sistema de alerta sonora:** Una (1) sirena electrónica multitonal (4 tonos) y altavoz con parlante de 100 watts de salida, comando o controlador en la cabina de conducción. **Logotipos:** Inscripciones con materiales reflejante: señalización de Ambulancia en el capot con vista espejo (invertida), señalización de Ambulancia parte lateral ambos lados y parte posterior, Franja Perimetral color verde. Emblema de la ambulancia (cruz) en la parte superior externa (techo), conforme a exigencia del MSP y BS.
		Equipamiento interno del sector sanitario aislación y revestimiento interior: aislamiento interno termo acústico, a través de espuma poliuretano alta densidad (retardante al fuego). Paredes y techo revestidos en Fibra de Vidrio (PRFV) material extra resistente con sistema de protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial) y certificado por la fábrica. 100 % lavable. **Camilla:** construido con tubos de acero inoxidable con barandas laterales y patas rebatibles y con ruedas de goma de 5" para soportar como mínimo 170 kg. Con respaldo reclinable y con colchón revestido en material sintético y lavable anti escara. La camilla contará con cinturones de seguridad. La camilla será completamente balanceada con sistema de fijación capaz de resistir 8G. Es operada por un sólo operador. Peso máximo de la camilla 42 Kg.
		Banco de acompañante: **Capacidad:** 2 o 3 persona. Estructurado interiormente en acero, ubicado al costado derecho de módulo sanitario, fabricado en fibra de vidrio (PRFV) o fabricado en compensado naval revestido interna y externamente en material impermeable, lavable tipo fórmica o similar, ambas opciones con sistema de protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial) y certificado por la fábrica. 100 % lavable y sellado al piso. Respaldo de apoyo una sola pieza o individuales con espacio interior para almacenamiento. Cubierta tapizada. Abatible, con amortiguador neumática para mantener abierto. Con dos (2) o tres (3) cinturones seguridad de 2 puntas.
		Asiento Paramédico: Asiento anatómico, acolchado y tapizado en te vinil lavable, calidad automotriz con cinturón de seguridad de dos puntas, ubicado en sector contra cabina.
		Iluminación Interna: Sistema de Iluminación interior con ocho luces de sistema LED, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de ocho plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparentes empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, con sistema de accionamiento con aperturas de puertas trasera y/o accionamiento en tablero de control, posibilidad de selección de al menos dos intensidades alto-bajo en luces LED. Una Luz direccional de LED, para el paciente controlado desde el tablero de control.

MUNICIPALIDAD DE ENC
Lic. Sebastián A. Martín C
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

		Mobiliario interno: fabricado en Fibra de Vidrio (PRFV), material extra resistente, o fabricado en compensado naval revestido interna y externamiento de material impermeable tipo fórmica o similar, 100 % lavable y sellado al piso, ambas opciones con protección antimicrobiana incorporada al material (no superficial y certificado por la fábrica. El mueble anaquel médico, instalado en panel lateral izquierdo, a todo el largo y alto del módulo sanitario, provisto de puertas correderas en acrílico transparente con seguros de apertura de fácil operación. Considera repisa para bomba de aspiración, divisiones interiores para almacenaje de elementos médicos, espacio con anclaje para traslado de tabla espinal larga. Medias según dimensiones del vehículo.
		Piso: resistente al tráfico pesado, revestido con material de vinilo o similar en color claro, de alta resistencia, lavable, impermeable, antideslizante incluso cuando está mojado. Sin ninguna enmienda o con enmiendas fundidas con el propio material, instalado sobre suelo de madera compensada naval, con aproximadamente 15 mm de espesor, o sobre material de la misma resistencia y durabilidad. Protecciones de acero inoxidable en los lugres de descanso de las ruedas de la camilla en el piso y en los lugares (para-choque y pisadera trasera), donde los pies de la camilla raspen, para la protección de todos estos elementos.
		Vidrio trasero: ventanas con vidrios fijos en puertas traseras con esmerilado según padrón de la institución. **Ventana Lateral:** una ventana corrediza en lateral lado derecho para furgón, con esmerilado según padrón de la institución. **Extractor/Inyector de aire:** extractor y purificador de aire eléctrico. **Compartimiento para oxigeno:** tipo estacionario en forma vertical, con sistema de fijación en tubo de hierro y ubicación cercana a la puerta trasera lado izquierdo dentro del mueble
		Tanque Oxigeno: incluye dos balones de 2 metros cúbicos, completos interconectados de aluminio o metal de mayor resistencia y balón portátil de aluminio de 0,5 metros cúbicos con manómetro regulador de presión y sus correspondientes soportes. Contará con panel tablero de control de oxigeno incorporado rígidamente en el habitáculo, cercana a la cabecera de la camilla con manómetro regulador de presión, regla fluxómetro o flowmeter, humidificador, tabuladora y máscara para adultos y niños.
		Soporte para suero/plasma: Dos (2) porta suero retráctil con dos ganchos c/u, para colgar soluciones intravenosas. Instalados en techo de compartimiento sanitario. Pasamanos y barra porta bomba Infusión *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en techo de módulo sanitario. *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en puerta de acceso lateral. * Pasamanos flexibles (3) adosados a pasamanos de techo. * Una (1) barra porta bomba infusión fabricada en material sólido estriado, adosada en mueble médico.
		Instalaciones eléctricas: Instalada en compartimiento sanitario, independiente aislada por ductos de distribución. Con sistema de protección automática. Dos (2) tomas dobles convencionales, ubicados en mueble médico. Toma exterior 220 Va, de 1.500 watts para conexión de equipos electro médicos. Sistema eléctrico dimensionado para el empleo simultáneo de todos los elementos especificados (del vehículo y equipo), independiente del vehículo este en movimiento o parado, sin riesgo de sobrecarga en el alternador, cableado o disyuntores. El sistema compuesto por un cargador flotador de batería, mínimo 16A bivolts automático, para cargar la batería auxiliar, cuando el vehículo no esté en uso, este cargador debe conectarse a la toma de captación externa de 220 Va. Un sistema de llave solenoide, cuerpo en material metálico, que bloquee automática el uso de la batería del motor para alimentar el compartimiento sanitario y las luces adicionales de emergencia cuando

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratación

		el vehículo esté apagado. Todos los circuitos eléctricos deben estar protegidos por disyuntores principales o dispositivos electrónicos de protección a la corriente (disyuntores automáticos o manuales de armazón), y deben ser de fácil remoción y acceso para inspección y mantenimiento.
		Segunda batería: segunda batería de respaldo para los equipos biomédicos, libre de mantenimiento mínimo de 100A, 12 voltios instalada en el sector sanitario. Toma corriente: (2) tipo plug de 12 volts 10 amps para conexión de equipos médicos, instalados en panel de control del compartimiento sanitario. Con cámaras de video frontal y posterior.
		EQUIPAMIENTO Y DISPOSITIVOS MEDICOS: 1 (un) Refrigerador de medicamentos. 1 (una) silla de ruedas. 1 (una) camilla rígida de plástico cinturones de seguridad. 1 (un) laringoscopio adulto. 1 (un) laringoscopio pediátrico. 1 (un) laringoscopio neonatal. 1 (un) resucitador adulto con máscara 1 (un) resucitador pediátrico con cámara y máscara. 1 (una) pinza magil 1 (un) collares cervicales de extracción. 1 (un) Férulas de tracción.

2. Plan de Entrega (Bienes)

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Lugar de Entrega de los bienes	Plazo de Entrega de los bienes
1	Ambulancia con Equipos de Terapia Intensiva - Conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas	1	Municipalidad de Encarnación, sito en la calle Padre Kreusser e/ Mcal. Estigarribia	60 días posteriores a la firma del contrato